

EXTRACTO DE PLENO

Sesión: **EXTRAORDINARIA**
Fecha: **5 DE SEPTIEMBRE DE 2019**
Hora: **10:00**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día cinco de septiembre de dos mil diecinueve con los asistentes que a continuación siguen:

PRESIDENCIA:

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE
D. JOSÉ MARÍA BELLIDO ROCHE

SRES./AS. CAPITULARES:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

D.^a M.^a NIEVES TORRENT CRUZ
D. SALVADOR FUENTES LOPERA
D.^a M.^a ANTONIA AGUILAR RÍDER
D. BERNARDO JORDANO DE LA TORRE
D. MIGUEL ÁNGEL TORRICO POZUELO
D.^a LAURA RUIZ MORAL
D.^a M.^a EVARISTA CONTADOR CONTADOR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D.^a M. ISABEL AMBROSIO PALOS
D. JOSÉ ROJAS DEL VALLE
D.^a CARMEN VICTORIA CAMPOS
BAZÁN
D. JOSÉ ANTONIO ROMERO PÉREZ
D.^a ALICIA MOYA MESA
D. VÍCTOR MANUEL MONTORO CABA

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS CÓRDOBA:

D.^a M.^a ISABEL ALBÁS VIVES
D. DAVID DORADO RÁEZ
D.^a EVA M.^a TIMOTEO CASTIEL
D. MANUEL R. TORREJIMENO MARTÍN
D. ANTONIO ÁLVAREZ SALCEDO

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA ANDALUCÍA:

D. PEDRO GARCÍA JIMÉNEZ
D.^a AMPARO PERNICHI LÓPEZ
D.^a ALBA M.^a DOBLAS MIRANDA

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. RAFAEL SACO AYLLÓN
D.^a PAULA DE LOS ÁNGELES
BADANELLI BERRIOZÁBAL

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS:

D.^a CRISTINA PEDRAJAS RODRÍGUEZ
D. JUAN ANTONIO ALCÁNTARA GUERRERO

NO ASISTEN

D. JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN
D. MANUEL TORRALBO RODRÍGUEZ
D.^a M.^a ISABEL BAENA PAREJO

SRA. INTERVENTORA GENERAL MUNICIPAL:

D.^a PALOMA PARDO BALLESTEROS

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO:

D. VALERIANO LAVELA PÉREZ

PUNTO ÚNICO

ALCALDÍA

N.º 194/19.- ALCALDÍA.- TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL EFECTUADA POR D. JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN Y SOLICITUD DE LA OPORTUNA CREDENCIAL A FAVOR DE D.ª LOURDES MORALES ZARAGOZA.-

Por esta Secretaría General del Pleno se dio cuenta a los Sras. y Sres. concejales/as del escrito de renuncia al cargo de Concejales, que con fecha 2 de septiembre actual y al que le había correspondido el número 501 de orden, ha tenido entrada en el Registro Especial de la Oficina de Pleno de este Ayuntamiento escrito suscrito por el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Miguel Moreno Calderón, integrante de la lista de la candidatura del Partido Popular en las elecciones municipales celebradas el 26 de mayo de 2019 y que figuraba situado en 8.º lugar, por el que renuncia al cargo de concejal de este Ayuntamiento.

Dicho escrito es del siguiente tenor literal:

“Debido a razones de salud, por medio del presente pongo en su conocimiento mi renuncia al acta de capitular de este Excmo. Ayuntamiento, con objeto de que la misma se haga efectiva en la celebración del próximo Pleno de esta Corporación.-

Lo que le traslado a los efectos administrativos oportunos.”-

El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda debidamente enterado y conforme establecen los Subapartados 1.º, 2.º y 3.º del apartado Primero de la Instrucción de 10 de julio de 2003 de la Junta electoral Central sobre sustitución de cargos representativos locales, se acuerda remitir a la Junta Electoral Central certificación de este acuerdo de toma de conocimiento a los efectos de que se proceda a la correspondiente sustitución y se nos remita la oportuna Credencial, estimándose que correspondería ocupar el puesto que resultaría vacante a D.ª Lourdes Morales Zaragoza, integrante de la lista de la candidatura del Partido Popular en las elecciones municipales celebradas el 26 de mayo de 2019 y que figuraba situada en 10.º lugar.-

Una vez se nos remita la oportuna Credencial, la persona interesada habrá de personarse en las dependencias de la Secretaría General al objeto de formular por escrito las oportunas declaraciones sobre incompatibilidades, actividades y bienes patrimoniales, a los efectos previstos en el artículo 75.7 de la LBRL sobre inscripción de dichas declaraciones en los registros municipales de intereses y de causas de posible incompatibilidad y de actividades, como requisito previo a la fecha en que

tenga lugar el acto de prestación de juramento y toma de posesión ante el Pleno municipal.-

Córdoba, fecha y firma electrónicas.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez.